

**Acta de la Sesión Ordinaria número 01
de la Comisión Nacional de Vigilancia
de fecha 16 de enero de 2020**

En la Ciudad de México, con objeto de celebrar la sesión ordinaria número uno de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron en la sala de juntas del edificio ubicado en Avenida de los Insurgentes Sur, número mil quinientos sesenta y uno, las señoras y los señores: **maestro Juan Gabriel García Ruíz**, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciado Marco Tulio Chacón Valencia**, representante suplente del Partido Acción Nacional; **licenciado Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadano Eduardo Hugo Ramírez Salazar**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **ciudadano Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; **licenciado Misael Martínez Sánchez**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **licenciada Anahi Sarvelia Reyes Vidaña**, representante suplente de Morena; e; **ingeniero Jesús Ojeda Luna**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente.- Les informo que presidiré esta sesión, en términos del artículo 157 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en virtud de que el ingeniero René Miranda está en sesión de la Junta General Ejecutiva.

En ese sentido, le pido al ingeniero Jesús Ojeda, me apoye con la Secretaría.

Damos inicio a la sesión, Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la primera sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario.- Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente.-Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión ordinaria número uno de la Comisión Nacional de Vigilancia, a las doce horas con trece minutos del jueves dieciséis de enero del dos mil veinte.

Secretario proceda a informar a las señoras y señores representantes el orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Secretario.- El orden del día para esta sesión consta de 7 puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2019.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de diciembre de 2019.
3. Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de octubre al 31 de diciembre de 2019.
4. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo.
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de enero de 2020.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.-Está a su consideración el proyecto de orden del día.

Si no hubiese ninguna intervención, Secretario, en votación económica, someta a aprobación el proyecto de orden del día.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Secretario*.- Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia si aprueban el proyecto de orden del día.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena y Presidente).

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.-Antes de iniciar con el desahogo del orden del día, Secretario, consulte en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Secretario*.- Señoras y señores integrantes de este órgano, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular con anterioridad, con la finalidad de que podamos entrar directamente al tratamiento de los mismos.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena y Presidente).

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.-Secretario dé inicio con el desahogo del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2019.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.-Está a su consideración el acta de referencia.

Si no hay comentarios a la misma, Secretario someta a votación el acta.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Secretario*.- Les pregunto si aprueban el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre del 2019.

Los que estén por la afirmativa, les rogaría levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena y Presidente).

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Secretario continúe con el desahogo de la sesión.

2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de diciembre de 2019.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Señoras y señores representantes está a su consideración el informe mencionado.

Si no hay comentarios al mismo, lo damos por recibido.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3. Informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, a los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales; así como de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia. 1º de octubre al 31 de diciembre de 2019.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Está a su consideración el informe.

Si no hay comentarios, damos por recibido el informe y, Secretario prosiga con el desahogo de la agenda.

4. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Está a su consideración el informe mensual de actividades de los grupos de trabajo.

Al no presentarse ningún comentario lo damos por recibido, Secretario prosiga con la lectura del siguiente punto de esta sesión.

5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de enero de 2020.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Señoras y señores está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Si no hay comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de acuerdo.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Secretario*.- Le pregunto a los integrantes de la Comisión, si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de enero de 2020.

Si estuvieran por la afirmativa les rogaría levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena y Presidente).

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Asuntos Generales.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Pregunto si alguien quiere agendar algún asunto general.

Se registran dos asuntos generales por parte del Partido Acción Nacional y el Partido del Trabajo.

- *Asunto General 1. Cambios de domicilio presuntamente irregulares, en las entidades con proceso electoral local. (PAN)*
- *Asunto General 2 Trámites de Credencial para Votar detenidos por falta de asignación de CURP (PT)*

Asunto General 1. Cambios de domicilio presuntamente irregulares, en las entidades con proceso electoral local

Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional.- Les deseo un feliz y próspero año con el inicio de las actividades de esta Comisión Nacional de Vigilancia.

Hago referencia a los procesos locales electorales de los estados de Coahuila e Hidalgo, así como a la conformación del nuevo congreso y la integración de los ayuntamientos, respectivamente, en cada uno de los estados.

De acuerdo a los informes que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y dado el interés de esta representación, queremos solicitar que durante este proceso, antes de que se determine el cierre del listado nominal que será el utilizado para las elecciones del mes de junio, estén atentos a todos los comportamientos atípicos que pudiera estar presentando la actividad de altas y bajas respecto al Padrón Electoral y en consecuencia al listado nominal.

Y con ello, devenir que se realice de manera constante un cruzamiento sobre la evaluación de los trámites, con la intención de poder detectar, si es que fuera el caso, algunos comportamientos atípicos, principalmente en la migración de electores de un municipio a otro, de un distrito a distrito, o de una entidad federativa a entidades que van a tener proceso local electoral. Esto con el ánimo de poder detectar y salvaguardar el derecho de presentar observaciones y que desde la institución tengamos los cuidados necesarios para detectar este tipo de irregularidades.

Esta representación realizó un cruce con los datos estadísticos que han venido presentando mes con mes en los informes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y analizamos el último semestre de 2019, donde se observó que era un comportamiento típico. De hecho, hay un comportamiento en el mes de diciembre con un decrecimiento en décimas en el Listado Nominal.

Hasta el momento no arroja algún indicio de que haya algún comportamiento migratorio para impactos electorales, pero no se ha cerrado todavía el listado nominal para los efectos de la elección; por eso se solicita que se tenga la vigilancia necesaria y se generen los productos estadísticos para poder estar vigilando esta situación.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente.- Les comento que tanto la Coordinación de Operación en Campo como la de Procesos Tecnológicos, les dan permanente seguimiento a los flujos migratorios, y particularmente a los cambios de domicilio durante los procesos electorales.

Estaremos informando con mucha frecuencia y puntualidad sobre esto, para que tengamos claridad y, en su caso, reaccionar rápidamente si se presentaran casos atípicos, como refiere la representación del Partido Acción Nacional.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Desearles muy feliz año en este inicio de actividades y nuestra representación se suma a esta

solicitud, para ir dando seguimiento al comportamiento del Listado Nominal, en el inicio de este ejercicio electoral.

Asunto General 2. Trámites de Credencial para Votar detenidos por falta de asignación de CURP

C. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- Feliz año, y que tengamos mucho éxito en todas las tareas que llevemos a cabo.

Le doy la bienvenida a Misael Martínez, representante de Movimiento Ciudadano, y que en medida de lo posible compartamos tareas y proyectos por el bien de los instrumentos electorales.

Desde el inicio del año, los medios de comunicación han difundido notas sobre la Clave Única de Registro de Población (CURP), y esta semana ha sido más agudo, por eso esta representación necesita tener claridad y un informe puntual. Los trabajos que fuimos realizando durante muchos años para que la Credencial para Votar con fotografía se constituya como un medio de identificación sólido, el más importante en el país, con información de los ciudadanos mayores de edad, nos llevó a colocarle el dato de la CURP.

Actualmente lo que hemos visto en los medios de comunicación es que hay una parte de la base de datos del registro de población, que tiene que ver con esas CURP, que no se encuentran.

Necesitamos tener un informe, porque del esquema que tenemos para la incorporación, no depende del Instituto Nacional Electoral el tener ese dato, pero no quisiera que por una omisión, o por este problema los ciudadanos encontraran un impedimento para actualizar u obtener su Credencial para Votar con fotografía, porque sí es un problema serio.

¿Cómo hacer que las personas que tienen una CURP asociada a este documento, la autoridad responsable nos la respete si no la encuentra?, aunque tenemos un respaldo documental de cada uno de los trámites que realizan los mexicanos ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y parte de ese respaldo es una copia digital del acta de nacimiento, que da vida a esa Clave Única de Registro de Población, que trae datos personales, el lugar en donde se registró, la entidad en que nacieron, fecha de nacimiento, pero que en el esquema que emitimos la Credencial para Votar con fotografía en ese blindaje, quisiéramos saber si en algún momento determinado ese problema que tiene el Registro Nacional de Población pueda generar un problema en los módulos de atención ciudadana y en los trámites que tienen los ciudadanos con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Necesitamos tenerlo claro, porque cuando iniciamos una transición hubo un momento en el que a las personas se les pedía que llevaran su CURP impresa. El problema es que actualmente las personas no pueden imprimir su CURP, hay una ausencia de datos en la base que tiene o que debería de tener bajo su resguardo esa institución.

En el asunto que nos corresponde, necesitamos ver cómo no se afecta el asunto de los derechos en dos vertientes: registros que tiene el Padrón Electoral, y las nuevas inscripciones.

La pregunta es, en esta semana en los trámites que ha realizado la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con RENAPO sobre el tema de la CURP, ¿han tenido algún inconveniente por esa falta de información en esa base de datos?

Porque el Instituto Nacional Electoral, no es la autoridad responsable de emitir la CURP, tenemos debates sobre eso, tenemos incluso algunos apuntes que hizo la Sala Superior sobre el tema de la CURP, cuando alguien se inconformó y dijo que no debería de ser obligatorio el que se incorporara la CURP para que se le entregara una Credencial para Votar con fotografía; se han entregado credenciales sin ese dato, en el amparo de esas resoluciones del Tribunal.

Pero necesitamos un informe puntual, tener visualizado el problema, que no es del Instituto Nacional Electoral pero que pudiera generarle un problema a ese instrumento que hemos fortalecido y que ahora no vayamos a tener dificultades por esa situación.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos.- No hemos tenido problemas en el sistema de validación de datos de la CURP, vamos a estar al pendiente.

Lo que podría suceder es que no tengamos una respuesta de algunos casos y estos se pudieran quedar pendientes de asignación de CURP para poder generar la credencial. En dado caso, estaríamos pendientes de la acumulación de ese tipo de trámites pendientes de asignación de CURP.

Hasta ahorita, los *web services* que tenemos con el Registro Nacional de Población han estado funcionando adecuadamente y no tenemos un comunicado oficial que nos diga que presentan alguna falla, pero sí hemos visto noticias respecto de que no se puede hacer la consulta en algunos casos y al parecer no en todos.

Podríamos comprometer informar en la sesión ordinaria del Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, si presentamos alguna situación que nos haga tener trámites pendientes de asignación de CURP.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente.- Valdría la pena dar la información sobre cuántos registros tenemos en ese supuesto, para tener la información completa sobre el asunto.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

De no ser el caso, Secretario continúe con el desarrollo de la presente sesión.

7. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Entiendo que las dos solicitudes que están abiertas serían: darle seguimiento a los flujos de cambios de domicilio que se dan en las entidades con proceso electoral local, y dar información sobre el procedimiento de trámites pendientes de asignación de CURP.

Ing. Jesús Ojeda Luna, *Secretario*.- Quedaría agendado como lo pidió el maestro Alejandro Andrade, para darles información en el siguiente Grupo de Procesos Tecnológicos.

El otro caso, recordarán que hay un acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, tenemos un cronograma; sin embargo, le voy a pedir al Director de Estadística que si tiene algún comentario lo pudiera hacer llegar en el siguiente grupo, si no estaríamos con la fecha del informe final.

Es importante llegar al último día porque se conjunta toda la información, pero si hubiera algo se los hacemos llegar en el Grupo de Trabajo de Operación en Campo.

Lo hemos hecho anteriormente cuando vemos cosas relevantes, pero estaríamos con el informe final para decirles los casos que se dieron.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Presidente*.- Al no haber más asuntos por desahogar, agradeciendo su presencia, damos por concluida la presente sesión ordinaria a las 12 horas con 33 minutos del dieciséis de enero de dos mil veinte.

CNV ORD-01

Presidente

Secretario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Morena

Funcionarios participantes

Coordinador de Procesos Tecnológicos

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Ordinaria número 01 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha dieciséis de enero de 2020, la cual consta de nueve fojas útiles por un solo lado.-----

-----C O N S T E -----